ARQUITECTURA CIVIL

EL SISTEMA DEFENSIVO DE LA VILLA

El Portal de la Reina es uno de los siete portales de acceso al recinto medieval de la villa, que fue amurallada al parecer a finales del siglo XIII por orden del rey Alfonso III, aunque el trazado actual debe ser más pequeño que el primitivo, puesto que hay constancia de que a finales del siglo XIV la Corona ordenó demoler parte de las murallas, debido a que tenían una extensión bastante mayor que las del recinto urbano.

Sea como fuere, la villa de Sos tuvo un potente sistema defensivo, con el recinto amurallado, y en casos de necesidad aún contaba con el castillo en lo alto de la Peña Feliciana, que a su vez también contaría con sus propias defensas y muros protectores. Los nombres de los portales de Sos generalmente hacen referencia a los lugares hacia los que conducen (portales de Zaragoza, Uncastillo, Levante, Jaca y Sangüesa), aunque hay dos excepciones, el Portal de la Reina y el Portal del Mudo.

El Portal del Mudo toma su nombre de una leyenda inserta en la Guerra de la Independencia, en la cual Sos sufrió el sitio y posterior ocupación de los franceses. Según la leyenda, cuando los franceses sitiaban la villa, uno de los vecinos salió del recinto urbano para cortejar a su novia, y cuando volvió fue preso; los soldados de Napoleón le torturaron para que desvelase informaciones que les pudiesen ser de utilidad, y el sosiense, siendo consciente de que no podría soportar durante mucho más tiempo las torturas, se arrancó con los dientes la lengua para no traicionar a su pueblo. Conmovido por dicha muestra de valor, el general francés lo dejó ir; cuando el muchacho entraba en el pueblo, se desplomó y murió ante sus asombrados vecinos, que desde entonces llamaron al portal donde murió el joven como Portal del Mudo para honrar su heroica acción.

El otro Portal de Sos con una historia singular es el Portal de la Reina, también conocido como Portal de Maya. Es una clásica torre-puerta almenada, apreciándose hoy en día los rebajes en el muro en el que se apoyarían las maderas que conformarían los distintos pisos, desde los que se accedían a las saeteras. Tiene dos entradas con arcos de medio punto, y según la tradición por este portal entró la reina doña Juana

Enríquez, procedente de la turbulenta Navarra, enfrascada en una guerra civil entre Juan II y su hijo el príncipe de Viana, para dar a luz en la villa aragonesa de Sos a su hijo, el futuro Fernando el Católico. En un lateral del portal se halla la siguiente inscripción; "Merde pour les volantiers de Mina", la cual fue realizada por las tropas napoleónicas, hastiadas de los frecuentes ataques de los guerrilleros del navarro Espoz y Mina.

LA PLAZA DE LA VILLA

En el Medievo la noción de lo público decayó mucho, tanto que se asocia el concepto de la Edad Media con la época del particularismo, de lo privado, de los señores feudales y de los castillos. No obstante, esa noción de lo público no desapareció del todo, ni mucho menos, sobre todo en las localidades que no dependían de un señor feudal, sino directamente de la figura del rey, como es el caso de Sos. La plaza de la villa fue el lugar común, el espacio público en el que se instalaron edificios importantes, como el ayuntamiento, o donde se celebraban importantes actos públicos, como los juicios que se realizaban en la villa. De todo ello se han conservado los siguientes edificios y vestigios materiales.

MERCADO. En la plaza de la villa se celebraba el mercado medieval de venta directa al consumidor. En uno de los extremos hay un porche conformado por una serie de arcos, alternándose los de medio punto con los ojivales. En una de las bases, entre dos arcos, hay un hueco donde el oficial de mercado o almutazaf colocaba la "romana", una balanza para pesar los productos y de esta manera evitar posibles fraudes de los comerciantes a los consumidores. Junto al hueco se encuentra una incisión vertical sobre la piedra, siendo la vara jaquesa, que de igual modo servía para que todos se ajustasen a unas medidas estándar para facilitar los intercambios comerciales.

AYUNTAMIENTO. En la Alta Edad Media las reuniones de los concejos de las ciudades y de las villas europeas se realizaban en las iglesias, muchas veces en los portales de éstas. Pero ya en la Baja Edad Media los poderes municipales alcanzaron su madurez, y comenzaron a construir edificios propios, con lo que las autoridades civiles obtenían una autonomía respecto al poder religioso.

El ayuntamiento de la villa de Sos es un palacio renacentista de finales del siglo XVI, con una planta baja en la que habría dependencias para las caballerías y donde también se dispondría el espacio para la cárcel local. Los tres pisos superiores tendrían funciones administrativas y también una sala para que se reuniesen el Justicia y los jurados de Sos. La fachada muestra la distribución en cuatro pisos, siendo el último una serie de ventanas en arcos de medio punto, cerrando finalmente el edificio el típico alero aragonés. En el zaguán de entrada se hallan dos grandes columnas que sustentan tres arcos, apreciándose en el pilar adosado al muro a mano izquierda diversos grabados en la piedra; cruces, dos puñales con el filo hacia arriba (que podría ser un Cristo crucificado), una pareja con el texto "Savino XXX", y lo que podría ser la imagen de una virgen.

En la fachada, sobre la puerta de medio punto, se yergue el escudo de la villa, que al parecer, hasta el siglo XVI estaba compuesto tan sólo por el castillo almenado, seguramente recordando la importancia que el castillo tuvo en el nacimiento de la localidad. En el siglo XVI el escudo se dividió en dos cuarteles; en el de la izquierda se añadieron las barras de Aragón, plasmándose heráldicamente que la villa era de realengo, esto es, que dependía directamente del rey de Aragón; en el de la derecha se mantuvo el castillo almenado. La última modificación del escudo tiene relación con la Guerra de Sucesión que a comienzos del siglo XVIII se produjo en la Península Ibérica, entre los seguidores de Felipe de Anjou y los partidarios del archiduque Carlos de Austria. Finalmente fueron los Borbones los que se impusieron a los Austrias, y como Sos estuvo del lado de los triunfadores, Felipe V le concedió el año 1709 el título de "Muy leal y vencedora villa", permitiendo que se añadiese al escudo, en el cuartel superior derecho, las columnas de Hércules con el lema "Plus Ultra" y la flor de lis, la enseña de la Casa de Borbón.

COLEGIO ISIDORO GIL DE JAZ. El colegio es un edificio realizado en sillería, con una planta baja más tres alturas, destacando que el último piso está compuesto por una hilada de nueve arcos de medio punto. Posee varias entradas, siendo reseñable que en la calle Gil de Jaz hay una entrada lateral con un arco de medio punto sobre el que hay una portada adintelada. En la fachada se encuentra un escudo dividido en cuatro cuarteles; el primero está a su vez dividido en cuatro cuarteles, mostrándose en el

primero y en el cuarto un águila con las alas extendidas, y en el segundo y el tercero un castillo. En el segundo cuartel se representa un arco de medio punto que descansa sobre cuatro pilares. En el tercero se halla una cruz a cuya derecha hay dos flores de lis, y a cuya izquierda hay dos barras verticales. En el cuarto aparece una figura de animal en perfil, posiblemente de un lobo. En la fachada que da a la calle Pérez de Biel hay una puerta en arco de medio punto cuyo clave está tallado con dos figuras; la inferior es de tres cuartos, está mirando a lo alto y lleva un objeto, tal vez un libro, en la mano. La figura superior está de pie, con una hoja en su mano derecha, y lleva arriba la leyenda San Esteban.

El colegio fue mandado construir por don Isidoro Gil de Jaz en la segunda mitad del siglo XVIII. Este ilustre personaje de Sos fue un alto cargo de la monarquía bajo los reinados de Fernando VI y de Carlos III, ocupando puestos de altísima responsabilidad, como Oidor del Consejo del Reino en Navarra, Regente de la Audiencia del Principado de Asturias y finalmente miembro del Consejo de Castilla. No sólo destacó don Isidoro por su carrera política, sino que fue un auténtico erudito, escribiendo obras como la voluminosa "La nobleza navarra". Ese espíritu de la época ilustrada, que buscaba realizar las reformas que necesitaba la sociedad, dando un impulso a la educación, fue la que le impulsó a financiar la construcción de un colegio en el pueblo donde aprendió las primeras letras, comenzando las obras el año 1759, y finalizándose en el 1793. Desde entonces fueron los Padres Escolapios quienes instruyeron a multitud de generaciones de sosienses y de habitantes de los pueblos cercanos.

CASTILLO

Sos fue construido en el siglo XI como plaza fuerte frente al Islam, siendo el castillo lo primero que se realizó, en un lugar estratégico, sobre la Peña Feliciana, lo cual permite un amplio radio de observación. Fue la monarquía navarra quien lo mandó hacer, debido a que entonces Sos estaba bajo su área de influencia; según algunos con Sancho Garcés I ya existiría un castillo en Sos; según otros autores, hay que retrasar la fecha de construcción al año 970 por el monarca navarro Sancho Garcés II.

Sea como fuere, hasta inicios del siglo XII, Sos estuvo marcado por su carácter eminentemente defensivo y militar, cuyo elemento más claro era el castillo. Así la documentación denomina a Sos en los siglos X y XI como "castrum", mientras que es sólo a partir del XII cuando lo hace como "villam"; es decir, en sus primeros siglos de vida, Sos fue el castillo y poco más, al que luego se añadiría la iglesia de San Esteban, teniendo muy poca población hasta esos comienzos del siglo XII en el que ya merece la denominación de villa. Pese a ello, el castillo siguió dominando, como se aprecia en el urbanismo, ya que las casas crecieron alrededor del castillo, adaptándose al terreno.

Aunque originariamente el castillo se construyó en el siglo X, posteriormente sufrió reformas y mejoras, como las de Sancho el Mayor, Alfonso el Batallador, o la de Ramiro II el Monje, en el año 1137, por el maestro Jordán, precisamente cuando los reinos de Navarra y de Aragón se acababan de separar de forma definitiva. Esto es, si en los siglo X y XI Sos había sido una plaza fronteriza y estratégica frente al Islam, a partir de la primera mitad del siglo XII lo fue frente al vecino reino de Navarra.

Lo que ha quedado del castillo es una pequeña torre de vigía en la esquina noroeste de lo que debió ser el reducto amurallado, siendo circular, teniendo varias plantas como atestiguan las saeteras que han quedado. También se ha conservado la torre del homenaje, de planta cuadrada y con dos puertas, orientadas al norte y al sur, y que se convertía en la última defensa de la villa en casos de necesidad.

LONJA

Es un soportal formado por cuatro arcos apuntados, destacando un aljibe en el conjunto. También hay una serie de hendiduras para colocar las vasijas que contenían el aceite y el vino. Así mismo hay unos pozos con función refrigeradora. En las lonjas se vendían los productos en las ciudades y villas medievales al por mayor, al contrario de los mercados, en los que se vendía directamente al consumidor. Aunque no hay constancia de la fecha de su construcción, hay que señalar que en las principales ciudades de la Corona de Aragón, las lonjas se implantaron en la Baja Edad Media, sobre todo en el siglo XV, con lo que la lonja de Sos se puede ubicar cronológicamente en el tránsito del Medievo a la Edad Moderna, siendo un ejemplo de edificio renacentista.

EL PALACIO DE SADA

Se halla situado en el promontorio occidental sobre el que se asienta la villa de Sos, y por su tipología es un palacio fortificado, propio de la arquitectura militar del siglo XV,

suponiendo una transición al palacio renacentista. El edificio se construyó con muro de sillería, contando con elementos defensivos, como las almenas de la parte superior y pequeños remates en las esquinas recordando torreones. La puerta de entrada es un arco de medio punto, y a su derecha se encuentra una gran ventana con otro arco de medio punto en cuya clave se halla un pequeño escudo con las barras de Aragón, y sobre él, en un pequeño rombo, se lee IHS; sobre dicho rombo, a los lados, se encuentran dos pequeñas estrellas de ocho puntas. La puerta se abrió tal vez para recordar la puerta que fue abierta en el pasado para bautizar a Fernando el Católico.

Encima de la puerta principal del palacio se halla el escudo de los Sada, compuesto por una luna ranversada (esto es, con los cuernos hacia abajo, interpretando algunos estudiosos esto como una derrota del Islam a manos de los cristianos, entre ellos los Sada que participaron en la Reconquista), rodeada por una tira ajedrezada. Bajo la luna se encuentra un pequeño ajedrezado de dos filas, en los que algunos han querido ver la consideración de la guerra como un juego.

En cuanto a la familia Sada se sabe que llegaron a la Península Ibérica procedentes de la Provenza, siendo su fundador un tal Fortunio quien adoptaría el apellido Sada al conquistar el castillo de Sada a los musulmanes. Ennoblecidos pues por sus éxitos militares en la Reconquista posteriormente se asentarían en la villa de Sos, conformando en el siglo XV una de las familias de infanzones de la localidad. El haber alojado a la reina Juana Enríquez durante el nacimiento de Fernando el Católico supuso que posteriormente la familia Sada obtuviese muchas prerrogativas por parte de la Corona, obteniendo en el siglo XVII el título de Marqueses de Campo Real. También los Sada recordaron siempre este acontecimiento, al llamar siempre a su primogénito "Fernando" en recuerdo al monarca aragonés.

EL PALACIO ESPAÑOL DE NIÑO

Es un palacio nobiliario de la segunda mitad del siglo XVI, que sirvió de modelo al arquitecto que construyó poco después el Ayuntamiento. La fachada está realizada en sillería, con una puerta de entrada en medio punto, en la que se ven dos fechas; 1587 y 1855. Sobre la puerta se aprecia un escudo compuesto por un espacio ovalado central en el que hay siete flores de lis. Alrededor de este espacio, en las cuatro esquinas, hay sendas águilas con las alas semiextendidas. En cuanto al resto de la fachada hay que mencionar que el edificio tiene una planta baja más dos alturas, la primera balconada y la segunda compuesta por una hilera de veinticuatro arcos de medio punto, que remata y corona un elegante alero de madera.

El edificio fue comprado a comienzos del siglo XIX por doña Manuela Pérez de Biel, quien lo donó en el año 1840 a las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul para convertirlo en escuela femenina.